



## Jocotitlan



V0807110

### LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

26

02

21

Z 0426

	AN, ESTADO DE MEXICO.	CALLE JALISCO S/N, BO. TAMEYE, SAN FRANCISCO CHEJE, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.	S/N, BO. TAME	CALLE JALISCO
	9 9		DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	DOMICILIO PARA RE
7122010298	50726	SAN FRANCISCO CHEJE	S/N	S/N
TELÉFONO.	CÓDIGO POSTAL	COLONIA O POBLACIĆ:	NO. INTERIOR	NO EXTERIOR
SERVICIO	N, ESTADO DE MEXICO.	CALLE JALISCO S/N, BO. TAMEYE, SAN FRANCISCO CHEJE, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.	S/N, BO. TAME	CALLE JALISCO
				UBICACIÓN
COMERCIAL INDUSTRIAL			A "DE JESUS"	MISCELANEA "DE JESUS"
ACTIVIDAD			SOCIAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
		NA	MENDOZA DE SANCHEZ JUANA	MENDOZA DI
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES			MORAL	PERSONA FÍSICA O MORAL
	KALES	DAIOS GENERALES		

CAMBIO DE DOMICILIO	BAJA	ALTA	TRAMITE SOLICITADO		08 DE AGOSTO DE 2006	FECHA DE INICIO DE OPERACIONES	MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	
	)		SOLICITA	MICRO	×		96	
RENOVACION	CAJONES DE ES	CAMBIO DE DE	DO	PEQUEÑA		TAMAÑO D	000	CLARE
2	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		MEDIANA		TAMAÑO DE LA EMPRESA		CENT CANADITALE
		N SOCIAL		GRANDE				

# HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO ARTICULO 269 FRACCION IX DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO. POR EL

## CONDICIONES DE **FUNCIONAMIENTO**

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DELOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

ESARRO AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN

c.c.p.